



ANEXO VIII

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL

“SIN RELEVANTE EFECTO” (S.R.E)

LEY N° 123

Ciudad de Buenos Aires,

Se concede el presente certificado a nombre de.....,

titular de la Obra / Uso: “.....” a desarrollarse en

..... de esta Ciudad, con una superficie dem2.

Área según CUR:, cuya categorización es SIN RELEVANTE EFECTO con las condiciones establecidas en la Disposición N°....., a las cuales deberá ajustarse para su validez.

EXPEDIENTE N°

El presente certificado tiene una validez de CUATRO (4) AÑOS

{Firma electrónica}



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO VIII - CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL "SIN RELEVANTE EFECTO" (S.R.E)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.